

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIAS DE POPUPSTORE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril, del año 2018, siendo las una horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Oswaldo Guayasamín E4-145 y Avenida la Siena, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "POPUPSTORE CIA. LTDA.", quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **ANA CRISTINA PEÑA AGUILAR**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** participaciones, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **MARIA BEATRIZ MONTALVO PUYOL**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)**, participaciones, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **CAROLINA CABRERA URRESTA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)** participaciones, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos SOCIOS que constan en el Libro De Socios y participaciones de la compañía **POPUPSTORE CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.
3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta la Señora María Beatriz Montalvo Puyol, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Carolina Cabrera Urresta, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal extraordinaria de Socios. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra la presidencia de la junta, el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

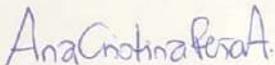
Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La Junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

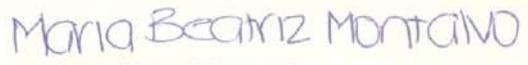
3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.

La presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017, las cuales mociona que las mismas serán retenidas para reinversión de utilidades para aumentar el capital social de la compañía.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por 2 a 1 esta decisión, la Arq. de Interiores María Beatriz Montalvo Puyol cuenta como el voto en contra.


Ana Cristina Peña Aguilar

Socio


María Beatriz Montalvo Puyol

Presidente/Socios



Carolina Cabrera Urresta
Socio


Arq. Ana María Arévalo
Secretario Ad - Hoc